

Expediente: **217/23**

Carátula: **ALE OSCAR ALFREDO C/ NOBEN S.R.L. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **14/03/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23255104013 - ALE, OSCAR ALFREDO-ACTOR/A

20305884643 - BROZZONI, AUGUSTO-DEMANDADO

90000000000 - NOBEN S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 217/23



H30800117450

Civil CJM

AUTOS: ALE OSCAR ALFREDO c/ NOBEN S.R.L. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°217/23.-

Monteros, 13 de marzo de 2026.

I)- Proveyendo presentación del día de la fecha realizada por el Dr. Racedo Héctor Javier:

Téngase presente lo manifestado y el certificado médico que acompaña el letrado. Póngase a conocimiento de las partes.

II)- Atento a lo dispuesto en el punto que antecede, se dispone:

1- Suspéndase la Audiencia programada para el día 13/03/26.

2- Reprográmese la Audiencia Preliminar, la cual se celebrará de manera remota a través de la plataforma Zoom el día 05/05/2026 a hs 10:30. Notifíquese a las partes los datos correspondientes a la reunión (link y/o ID: 7620858529), a los fines que se puedan conectarse a la misma.

3- Notifíquese la nueva fecha de Audiencia Preliminar al demandado "NOBEN S.R.L" en su domicilio rea. Acompañe la movidad a tal fin.-JMC.-FDO. DRA. TATIANA ALEJANDRA CARRERA. JUEZA P/T.

Actuación firmada en fecha 13/03/2026

Certificado digital:

CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.